



## **REGLAS BÁSICAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y PRESENTACIÓN FORMAL DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

Este documento ha sido elaborado por las profesoras y profesores del Grupo de Sociología de la Escuela Superior de Educación de la Universidad del Algarve (Faro, Portugal). La traducción al castellano y ampliación de determinadas partes del texto ha sido realizada por Emilio Lucio-Villegas Ramos.

## **PRESENTACIÓN ESCRITA DEL TRABAJO.**

Para la presentación escrita del trabajo deben tenerse en cuenta algunas de las siguientes cuestiones:

**Formateado.** Los márgenes deben tener dimensiones de 2,5 cm. En todos los márgenes. (Es conveniente que puedan tener un margen mayor – unos 3 cms. - en la izquierda para evitar posibles dificultades a la hora de encuadernar el trabajo). El texto debe estar escrito con un tipo de letra Times New Roman de 12 pt. y a doble espacio entre líneas. Los títulos de nivel 1 deben ir en Mayúsculas Pequeñas (opción ABC en un procesador Word); los títulos de nivel 2 en negrita y los de nivel 3 en itálica o cursiva. Todos deben ir alineados a la izquierda. El tamaño de la letra se mantiene en todos los títulos.

**Dimensión del trabajo.** Normalmente viene definida en función de los criterios de evaluación del mismo. No obstante hay que considerar siempre que la longitud del trabajo no es un elemento decisivo en una Tesis de Maestría, sino que el elemento fundamental es que se haya desarrollado una investigación original, profunda y sistemática.

**Anexos.** Pueden ser presentados en un volumen aparte, aunque no es necesario. Tampoco es necesario presentar todo el material (por ejemplo todas las entrevistas de una investigación), sino sólo aquellos elementos que sirvan como ejemplos representativos.

Los diferentes **capítulos del trabajo** deberán estar separados por una hoja donde conste el número y nombre del capítulo respectivo.

Las **tablas, cuadros y gráficos** deben llevar un título y un texto explicativo, así como hacer referencia a la fuente de la son extraídos, o si son de elaboración propia. Las tablas y gráficos que no sean esenciales para la comprensión del texto – aunque si sean útiles para el trabajo en su totalidad – pueden ser recogidas en los anexos.

En la **portada** debe constar:

Universidad de Sevilla.

Master en Educación de personas adultas y Acción Comunitaria o

Master en Educación de personas adultas y Desarrollo Comunitario<sup>1</sup>

Título del trabajo.

Nombre del autor del trabajo

Nombre del Director (es) del trabajo

---

<sup>1</sup> Dependiendo de la edición del curso, éste ha cambiado de denominación.

## ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Para la estructura del trabajo se pueden seguir los siguientes apartados:

1. índice General
2. índice de tablas y cuadros
3. índice de gráficos<sup>2</sup>
4. Introducción.
5. Fundamentación. Teórica
6. Metodología
7. Resultados producto del análisis de los datos
8. Conclusiones
9. Bibliografía utilizada
10. Anexos<sup>3</sup>

Desarrollamos a continuación algunos de los elementos señalados, de forma breve.

En la **introducción**, los estudiantes deben hablar acerca de las motivaciones que suscitaron su interés por el tema que han investigado, así como sobre la importancia del tema para el campo de investigación en el cual se inserta. Deben presentarse las finalidades y objetivos del trabajo, así como una definición del problema de investigación. La introducción debe servir para dar una panorámica del trabajo. Por tanto, se deben presentar las partes que lo componen, así como justificar su estructura, para que se perciba la unidad lógica del texto.

En la **fundamentación teórica** deben quedar explícitos los conceptos y teorías fundamentales que encuadran la investigación. Es claro que debe haber un capítulo dedicado a revisar las teorías y conceptos relacionados con la educación de personas adultas y/o el Desarrollo Comunitario. El resto de capítulos que componen esta parte deben iluminar sobre el estado de la cuestión en los aspectos esenciales que han sido objeto de la investigación.

En la **metodología** deben quedar explícitos los siguientes aspectos:

- a) La opción paradigmática elegida, así como las opciones que se hacen en relación a un determinado diseño de investigación. Es claro que este punto define algunos de los posteriores, como, por ejemplo, la elección de los instrumentos.

---

<sup>2</sup> Estos dos índices pueden ser presentados en uno o ser innecesarios en función de los cuadros, gráficos y tablas presentados. Asimismo pueden cambiar de denominación si lo que se presenta son fotografías u otros materiales.

<sup>3</sup> Debe existir un índice de anexos. La división de los anexos debe seguir la misma estructura que la división por capítulos.

- b) Los instrumentos utilizados. Debe quedar explicado en que consiste cada instrumento, las opciones concretas que han sido consideradas para su elección y la forma en la que han sido utilizados concretamente en esta investigación.
- c) La forma en la que los datos van a ser analizados: tratamiento estadístico, clasificación y/o categorización, etc....
- d) La descripción del contexto donde se desarrolla la investigación.
- e) La composición de la muestra – si ha lugar – o del grupo de personas que han sido objeto de la investigación.

El **análisis de los datos** es el momento de presentar los resultados de la investigación a partir de la información que ha sido recogida durante el proceso de trabajo de campo. La presentación debe hacerse de forma global – no presentando en cada ocasión los resultados recogidos con cada instrumento – y de la manera más clara y dinámica posible.

La presentación de las **conclusiones** es el elemento más importante del trabajo de investigación, ya que permita explicitar cuáles son las aportaciones que la misma realiza al campo de trabajo en el cual se inserta. Las conclusiones se refieren a toda la investigación y, por tanto, adoptan un proceso de alguna forma circular: deben permitir identificar los puntos de convergencia y divergencia con los elementos presentados en la fundamentación teórica. Asimismo, deben explicitarse en que medida fueron cumplidos los objetivos presentados al principio de la investigación. Por último, junto a las conclusiones pueden presentarse las limitaciones que ha sufrido el proceso de investigación, así como las posibles vías de investigación que se abren a partir de ésta.

La lista final de referencias, o **bibliografía**, debe contener todos los textos citados a lo largo de la Tesis, así como otros textos o documentos que hayan sido consultados, pero no se citen expresamente. En este sentido puede – pero no es necesario – dividirse la bibliografía en utilizada y consultada.

En los **anexos** deberán constar documentos o informaciones que se consideren pertinentes, así como ejemplos de los instrumentos utilizados. Es importante que a lo largo del texto se vayan haciendo referencias – en notas a pie de página – de aquellas informaciones para las que se remite al anexo (indicando el número de anexo). Los anexos deben estar también paginados – de forma consecutiva al texto – y, como ya hemos señalado, deben llevar su correspondiente índice que puede incluirse tras el índice general de la investigación.

## CITAS A LO LARGO DEL TEXTO Y RELACIÓN DE REFERENCIAS

Hay diversas cuestiones a tener en cuenta:

### Citas a lo largo del texto

1. Cuando se refiere a la idea de un autor con nuestras propias palabras basta colocar el apellido del autor según el ejemplo:

Según Freire (1987), dar voz...

2. Si en el mismo párrafo aparece dos veces la misma cita no es necesario poner el año en la segunda referencia

En un estudio reciente sobre los tiempos de reacción, Walker (2000) describe...  
Walker descubrió que

3. Cuando el mismo trabajo tiene dos autores los dos deben aparecer en el texto, tal y como aparece en los ejemplos

tal como Nightlinger y Littlewood (1993) mostraron  
y de esta forma hay una interacción constante entre el proceso de obtención de datos y su análisis (Miles y Huberman, 1998).

4. Cuando en un trabajo hay más de dos autores (hasta cinco), deben citarse todos la primera vez. Después pueden citarse incluyendo el primer autor y la expresión et al.

Wasserstein, Zapulla, Rosen, Gerstman y Rock (1994) descubrieron que  
[primera vez que aparece en el texto]

Wasserstein et al. (1994) son de la opinión [sucesivas]

5. Cuando el trabajo tiene seis o más autores, se cita con el nombre del primero más la expresión et al. En el caso de corporaciones, por el nombre de estas.

Primera cita en el Texto: (Instituto Nacional de Salud Mental [INSM], 1999)

Citas sucesivas en el texto: (INSM, 1999)

6. Grupos como autores. Los nombres de grupos como autores (Empresas, asociaciones, grupos de estudio o instituciones públicas dependientes de algunas de las administraciones del Estado) aparecen completas cada vez que son citadas. Pero también pueden aparecer como completas sólo la primera vez que son citadas, y luego presentar la correspondiente abreviatura o sigla. La APA recomienda que para decidir el sistema – en todo caso siempre el mismo – pensemos en la forma más fácil que pueda tener el lector para localizar la publicación en la lista final de referencias. Por ejemplo:

En la lista de referencias: Instituto Nacional de Salud Mental (1999).

Primera cita en el texto: (Instituto Nacional de Salud Mental [INSM], 1999).

Citas siguientes en el texto: (INSM, 1999).

7. Autores con el mismo apellido. Se deben incluir las iniciales de los nombres en todas las citas, aun cuando los años de publicación de los textos sean diferentes.

R. D. Luce (1959) y P. A. Luce (1986) eran de la opinión de

8. En trabajos del mismo autor hay que considerar los siguientes aspectos: el orden se pone en función del año de publicación. Si las publicaciones son del mismo autor y del mismo año, se le añade junto al año la letra “a” “b” “c”, etc. Finalmente citas de dos o más autores diferentes se sitúan en orden alfabético dentro del paréntesis.

Investigaciones recientes (Edeline & Weinberger, 2001, 2003) muestran que

Diversos estudios (Johnson, 1991a, 1991b, 1991c; Singh, 1983) muestran que

Diversos estudios (Balda, 1998; Kamil, 1980; Pepperberg y Funk, 1990) muestran que

9. En las citas que transcriben textualmente las palabras de un autor hay que tener en cuenta lo siguiente: citas cortas de menos de 40 palabras son introducidas en el texto entre comillas, con indicación del número de páginas. Citas textuales con más de cuarenta palabras son separadas del texto y aparecen sin comillas. Se pueden ver los ejemplos siguientes:

Siguiendo esta misma línea de un razonamiento paradigmático inclusivo, otro autor afirma que, “El efecto placebo parecía determinante en la elección de los comportamientos exhibidos” (Miele, 1993, p. 276), mas sin clarificar...

Siguiendo esta misma línea de un razonamiento paradigmático inclusivo, Miele (1993) descubrió que

El efecto placebo, que de alguna forma tanto habíamos buscado sin parar, desaparecía completamente cuando el comportamiento era estudiado de esta forma. Pero los comportamientos no eran exhibidos nunca más, en una manifestación clara de que nuestras hipótesis iniciales, durante tantos años relativamente erráticas, parecían encontrar ahora un camino seguro y puntos concretos a los cuales anclarse definitivamente. (p. 276)

10. Material omitido en una cita. La APA recomienda el uso de tres puntos suspensivos dentro de una frase. Si se omite material entre dos frases se usan cuatro puntos

Siguiendo esta misma línea de un razonamiento paradigmático inclusivo, Miele (1993) descubrió que

El efecto placebo... desaparecía completamente cuando el comportamiento era estudiado de esta forma. Pero los comportamientos no eran exhibidos nunca más, en una manifestación clara de que nuestras hipótesis iniciales, durante tantos años relativamente erráticas, parecían encontrar ahora un camino seguro y puntos concretos a los cuales anclarse definitivamente. (p. 276)

11. Para las fuentes electrónicas que no indican números de página, la APA recomienda que se use el número del párrafo precedido del símbolo ¶ o la abreviatura “para”, como se indica en los ejemplos

(Myers, 2000, ¶ 5)

(Beutler, 2000, Conclusion section, para. 1)

12. Cuando un trabajo no tiene autor puede citarse entre comillas el título de un artículo o de un capítulo. También puede designarse como Anónimo.

En los cuidados intensivos (“Study Finds”, 1982)

El libro *College Bound Seniors* (1979)

(Anónimo, 1998)

13. Las comunicaciones personales pueden ser cartas, entrevistas, conversaciones telefónicas y otra gran variedad de documentos que no pueden ser consultados por terceros. Deben citarse de la siguiente forma:

T. K. Lutes (comunicación personal, 18 de Abril de 2001)

(J. Arco, comunicación personal, 12 de Enero de 2005)

14. Las citas de fuentes secundarias se refiere a autores que no consultamos de primera mano, sino a partir de otros que leemos

En el texto: el estudio de Seidenberg e McClelland (citado en Coltheart, Curtis, Atkins y Haller, 1993) mostraba claramente....

En la bibliografía debe citarse siempre la obra consultada:

Coltheart, M., Curtis, B., Atkins, P., & Haller, M. (1993). Models of reading aloud: Dual-route and parallel-distributed-processing approaches. *Psychological Review*, 100, 589-608.

### **Realización de la lista final de referencias**

El título de esta sección debe ser Bibliografía. Los trabajos se ordenan alfabéticamente en relación al apellido del autor. Se presentan diversos ejemplos:

#### 1. Libro de un autor:

Arocena, J. (1986). *Le Développement par l'initiative local – Le cas Français*. Paris: L'Harmattan.

#### 2. Libro de dos a cinco autores:

Bogdan, R. y Biklen, S. (1991). *Investigação qualitativa em educação. Uma introdução à teoria e aos métodos*. Porto: Porto Editora.

#### 3. Libro con autoría de un grupo:

American Psychological Association. (1972). *Ethical standards of psychologists*. Washington, DC: American Psychological Association.

#### 4. Artículo en un libro de referencia o en una enciclopedia

Guinon, C. B. (1998). Existentialism. En E. Craig (Ed.), *Routledge encyclopedia of philosophy* (Vol. 3, pp. 493-502). London: Routledge.

#### 5. Artículo en una revista científica

Bornschier, V. y Trezzini, B. (1997). Social stratification and mobility in the World System. Different approaches and recent research. *International Sociology*, 12(4), 429-455.

#### 6. Artículo en un periódico o revista de divulgación

Moreno, I. (2 de Junio de 2006). Dilapidar cerebros. *Diario de Sevilla*, p. 5.

7. Capítulo de libro colectivo:

Atkinson, P. y Hammersley, M. (1998). *Ethnography and Participant Observation*. En Norman K. Denzin e Yvonna Lincoln (Eds.), *Strategies of Qualitative Inquiry* (pp. 110-136). Thousand Oaks: Sage Publications.

8. Documento en un periódico o en Internet<sup>4</sup>

Library and Archives Canada. (2002). *Celebrating Women's Achievements: Womens Artists in Canada*. Consultado el 16 de Diciembre de 2004, en <http://www.collectionscanada.ca/women/h12-500-e.html>

#### **ALGUNOS ELEMENTOS DE UTILIDAD PARA EVALUAR EL TRABAJO.**

Hay una serie de cuestiones, indicadores y preguntas que podemos hacernos para valorar la calidad y profundidad del trabajo, y que tienen que ver con criterios sobre los que hay una serie de acuerdos generales para valorar trabajos de investigación. Algunos de éstos pueden ser:

Sobre los aspectos formales, si cumple las normas establecidas y si el texto mantiene un estilo literario y de claridad determinado.

En relación a los aspectos globales normalmente se consideran algunas cuestiones como:

- Importancia y actualidad del tema
- Calidad científica del trabajo
- Coherencia del trabajo
- Equilibrio entre las partes constituyentes
- Capacidad de construir un texto académico sustentando ideas y afirmaciones en estudios y publicaciones existentes.
- Originalidad y creatividad, sobre todo en lo relativo al trabajo de campo, la presentación de los resultados y las conclusiones.

Aparte de estos pueden considerarse otros elementos en función de cada una de las partes del trabajo:

- ✓ Pertinencia de la introducción
- ✓ Definición de los objetivos y del problema de investigación.
- ✓ Calidad y profundidad de la revisión teórica desarrollada.
- ✓ Fundamentación de las elecciones paradigmáticas y metodológicas realizadas.
- ✓ Justificación y coherencia de los métodos y técnicas de recogida de información.

---

<sup>4</sup> Hay una gran diversidad de tipos de documentos que pueden estar disponibles en Internet. La APA discrimina todos esos tipos. Puede verse [www.apastyle.org](http://www.apastyle.org)

- ✓ Profundidad en la descripción del contexto y del grupo o muestra sujeto de la investigación.
- ✓ Calidad y coherencia en el análisis de los datos y presentación de los resultados, a partir de fuentes diversas, construyendo sistemas interpretativos coherentes y válidos.
- ✓ Capacidad de sintetizar las principales conclusiones de la investigación.
- ✓ Capacidad de relacionar las conclusiones con la teoría utilizada en la fundamentación.
- ✓ Explicación del grado de consecución de los objetivos de la investigación.
- ✓ Capacidad de identificar las limitaciones de la investigación y sus posibilidades futuras.
- ✓ Pertinencia y calidad de los anexos, tablas, gráficos, fotografías, etc.